

Blu Radio / Política / Corte Suprema halló irregularidades en cuentas de campaña de Petro y el Pacto Histórico

## Corte Suprema halló irregularidades en cuentas de campaña de Petro y el Pacto Histórico

Un entramado contable con facturas modificadas y vuelos reportados de forma engañosa compromete al ministro Guillermo Alfonso Jaramillo y al presidente de [Ecopetrol](#), Ricardo Roa. La Corte compulsaría copias para que avancen nuevas investigaciones.



Corte Suprema de Justicia. Foto: Corte Suprema



Por: Felipe García | 28 de Sept, 2025



Actualizado: 28 de sept, 2025

**La financiación de la campaña presidencial de Gustavo Petro y de la lista al Senado del Pacto Histórico vuelve a quedar bajo la lupa.** Una investigación de la Revista Cambio reveló que la Corte Suprema de Justicia encontró maniobras contables utilizadas por Guillermo Alfonso Jaramillo y Ricardo Roa, ministro de Salud y presidente de [Ecopetrol](#), respectivamente, para evitar que la candidatura del hoy presidente violara los topes de financiación establecidos por la ley.

De acuerdo con los hallazgos que habría hecho el alto tribunal, **los responsables de las campañas manipularon registros oficiales para trasladar gastos de vuelos privados de Petro a la campaña al Senado.** En total, se identificaron 27 desplazamientos aéreos reportados inicialmente como gastos de la "Campaña Petro", que luego aparecieron registrados bajo la contabilidad de la "Campaña Senado". **La Corte cuenta con testimonios, chats y bitácoras que demuestran que los vuelos eran solicitados por Laura Sarabia y usados exclusivamente por Petro,** su familia, Armando Benedetti y algunos colaboradores.

El mecanismo habría consistido en dividir los 1.215 millones de pesos de los vuelos entre los candidatos al Congreso del Pacto Histórico, quienes reportaron individualmente esos gastos como "tiquetes aéreos". Ese registro fue firmado por los aspirantes, por el entonces gerente de la campaña al Senado, Guillermo Alfonso Jaramillo, y por el contador José Delfín Díaz. **La consecuencia fue que el CNE terminó aprobando la reposición de esos gastos, lo que representó giros millonarios a favor de la coalición.**





Presidente Gustavo Petro ante la ONU Foto: AFP

La Corte Suprema advirtió que esa maniobra, además de inducir en error al Consejo Nacional Electoral, implica una violación de topes de al menos 1.215 millones de pesos en la consulta presidencial de 2022. Si esos gastos se sumaran a los casi 9.000 millones reportados por Petro, se sobrepasaría el límite legal permitido para esa contienda.

Aunque la Sala de Instrucción archivó la investigación contra los 20 senadores elegidos del Pacto Histórico, cuestionó su falta de control al firmar reportes financieros sin verificar su contenido. Lo más grave, según el tribunal, es que sí se configuraron delitos como fraude procesal, falsedad en documento privado y posible desfalco al Estado.

Ante ello, la Corte compulsaría copias a la Fiscalía para que se investigue la responsabilidad del actual ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, y del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, quienes, según los documentos revisados, fueron piezas centrales en la operación contable.

El futuro del caso dependerá ahora de la Fiscalía y del Consejo Nacional Electoral. Ambos organismos deberán establecer si procede una investigación penal, una demanda civil para recuperar los recursos entregados en exceso por reposición de votos o nuevas sanciones por violación de la normatividad electoral.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

✓ Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

## Relacionados

Corte Suprema de Justicia

Gustavo Petro

Pacto Histórico

## Lo más reciente

Antioquia

1 Corredor perdió la vida en plena competencia: "Nos unimos al dolor de su familia y seres queridos"

Política

2 Fuerzas progresistas anuncian creación del frente amplio: formarán lista de candidatos al Congreso

Nación

3 Procuraduría investiga contrato de \$25.000 millones en Putumayo por posibles irregularidades

Sociedad

4 Murió exreina de belleza de 26 años que participó en Miss Universo: esto se sabe

Sociedad

5 Cómo impulsar las habilidades de los niños en los primeros cinco años de vida



La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?

La IA opera 24/7, sin perder oportunidades.



¡Sitio de citas para hombres mayores!

gettonce.com | Patrocinado

Regístrate



**Video: fue a motel para descubrir a su esposa infiel y lo que encontró lo dejó sin palabras**

Todo comenzó con un mensaje anónimo que recibió en su teléfono el día de su cumpleaños. En él, le aseguraban que su esposa se encontraba en un motel acompañada de otro hombre.

Blu Radio



RED DE PORTALES

SERVICIOS CORPORATIVOS

LEGAL